



Personal sanitario con medidas protectoras ante la enfermedad (الوقاية من المرض).

3. AISLAMIENTO PERSONAL Y DEL PACIENTE

3.1. Medidas de seguridad e higiene

Para evitar las infecciones hospitalarias el personal sanitario debe conocer las medidas de seguridad e higiene. Estas medidas están **orientadas a prevenir la diseminación de una enfermedad contagiosa** de unos individuos a otros, tanto confirmada como

si solo se sospecha su existencia. Están descritas en función de la historia natural del germen, de la enfermedad que producen, de la vía de eliminación y de la puerta de entrada del microorganismo. Las medidas de seguridad e higiene en relación con el paciente y el personal que lo cuida son las siguientes:

- » Lavado de manos: es la medida más importante para evitar la transmisión de enfermedades infecciosas en las personas hospitalizadas. Este tema se desarrollará específicamente más adelante.
- » Uso de guantes.
- » Habitación individual.

- » Mascarillas.
- » Batas, polainas y gorro.
- » Lavado de material (desinfección).
- » Desinfección de suelos, paredes y muebles.
- » Ensacado de la ropa.

3.2. Tipos de aislamiento

3.2.1. Aislamiento estricto

Se aplica para prevenir la transmisión de enfermedades que puedan contagiarse por contacto directo y/o por vía aérea. Son enfermedades muy contagiosas y muy fáciles de propagar, tanto desde el paciente como desde cualquier objeto inanimado usado por él. Las medidas que habrá que tomar son las siguientes:

- » Lavado de manos.
- » Habitación individual con baño.
- » Mascarilla, bata, guantes y polainas mientras se esté en la habitación, tanto visitas como personal sanitario.
- » El material para vestirse estará ubicado en el interior de la habitación, exceptuando la mascarilla, que se colocará antes de entrar.
- » Antes de salir se desecharán las piezas contaminadas en un contenedor. La mascarilla se desechará después de salir.
- » La puerta de la habitación estará siempre cerrada.
- » Todo el material contaminado se depositará en una doble bolsa. La ropa, incluso, puede ser de un solo uso.

3.2.2. Aislamiento respiratorio

Indicado cuando la transmisión del microorganismo es por vía aérea. Las medidas que habrá que tomar son las siguientes:

- » Lavado de manos.
- » Habitación individual con lavabo.

- » Los pacientes infectados por el mismo microorganismo pueden compartir habitación.
- » El uso de mascarilla es obligatorio, tanto para el personal sanitario como para las visitas.
- » La puerta de la habitación estará siempre cerrada.
- » Las mascarillas se ubicarán en la puerta de la habitación y se desecharán al salir.
- » Utilizar pañuelos de un solo uso.

3.2.3. Aislamiento entérico

Indicado para prevenir la trasmisión de enfermedades por contacto directo o indirecto con excrementos infectados y por objetos contaminados. Las medidas que hay que tomar son:

- » Habitación individual en algunos casos.
- » Bata obligatoria para el contacto directo con el paciente.
- » Uso de guantes cuando se manipula material contaminado (Figura 9).
- » En la habitación habrá guantes y batas.



Figura 9. Colocación de guantes estériles (autor: Werneuchen).

3.2.4. Aislamiento de contacto

Indicado en todas las enfermedades infecciosas que se propagan por contacto directo y pueden ser por contacto con heridas y lesiones cutáneas o por contacto con secreciones orales. Las medidas que hay que tomar son las siguientes:

- » Abstenerse de tocar con las manos las heridas o lesiones.
- » Todas las personas que están en contacto directo con el paciente usarán bata, mascarilla y guantes, según el tipo de lesión (Figura 10).
- » Batas, mascarillas y guantes estarán en el interior de la habitación. Antes de salir se depositarán en un contenedor específico para ello.
- » Habitación individual y, si es posible, con lavabo.
- » Los pacientes contaminados con el mismo microorganismo pueden compartir habitación.
- » Los pacientes con grandes quemaduras o heridas infectadas con *Staphylococcus aureus* o *Streptococcus* del grupo A que no estén cubiertas requerirán aislamiento individual. Si el paciente debe ser trasladado se cubrirán de forma adecuada.



Figura 10. Bata, guantes, mascarilla y gafas protectoras (autor: José Eugenio Gómez Rodríguez).



El lavado higiénico de manos es la principal medida de prevención de las infecciones nosocomiales, junto con el uso de guantes. Las manos son la principal fuente de transmisión de la mayor parte de las infecciones cruzadas y de ciertos brotes epidémicos.

3.2.5. Aislamiento protector o inverso

Indicado para proteger a pacientes gravemente inmunodeprimidos. Las medidas generales son:

- » Lavado de manos.
- » Habitación individual.
- » Bata, guantes, gorro, mascarilla y polainas antes de entrar a la habitación para todas las personas que deban entrar en contacto con el paciente.
- » La ropa se debe depositar en un contenedor cuando se salga de la habitación.
- » La puerta debe permanecer siempre cerrada.
- » En algunos centros existen habitaciones dotadas de flujo de aire laminar y filtros de alta eficacia (cámaras estériles).